



SEMANARIO REGIONAL, ILUSTRADO,
 DE NOTICIAS, LITERATURA, CIENCIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.
 ÓRGANO DEL ATENEO TUROLENSE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Teruel. un mes.. . 0'50 pts.
 Fuera: trimestre. . . . 2 »
 » año. 7 »
 Número atrasado. . . . 0'25 »

Se publica todos los sábados.

Redacción y Administración

Amantes núm. 9.

No se devuelven originales.

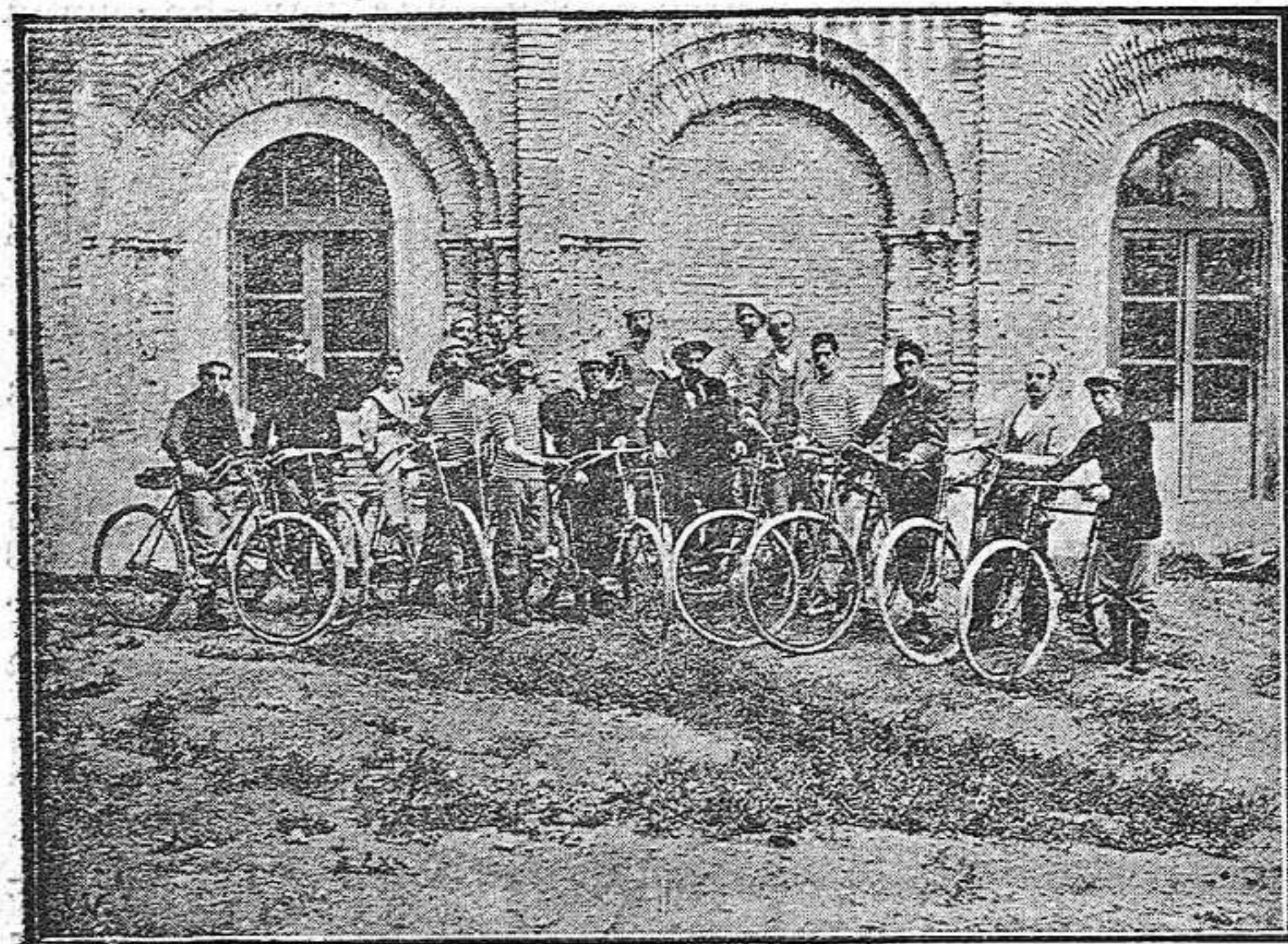
Anuncios, remitidos, reclamos y esquelas de defunción, á precios convencionales.

Pago anticipado.

Año I.

Teruel 17 de Octubre de 1896.

Núm. 3



CLUB VELOCIPÉDICO TUROLENSE.

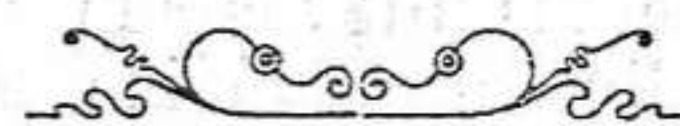
Por iniciativa del entusiasta ciclista, Federico Puig y Romaguera, cuya ausencia todos deploramos, los turolenses aficionados al pedal, formaron la sociedad cuyo titulo encabeza estos renglones.

El traslado á Lérida del simpático primer Consul, en Teruel, de la Unión Velocipédica española, reunió á todos los ciclistas de esta población en fraternal banquete, para demostrar cuánto era el afecto que todos profesaban al fundador del Club. Terminado el banquete, se organizó una expedición á Villastar, y un momento antes

de emprenderla, se hizo la fotografia que hoy reproducimos, y en la que pueden verse los principales elementos de nuestra sociedad ciclista.

El citado Federico Puig; Jaime Fernández, Cónsul actual; Federico Andrés, Presidente del Club; León Ruiz de León, Emilio y Vicente Fernández, de la Directiva del mismo; Frutos y Antonia Moreno, Arsenio Perruca, Cristóbal y Bartolomé Estévan, Joaquín Torán, Salustiano Urróz y Angel Garzarán, con algunos otros señores más, que no figuran en el retrato, son los que hoy sostienen en Teruel la afición á tan interesante género de sport, y forman el Club Velocipédico.

Según tenemos entendido, el Club Velocipédico Turolense, cuyos individuos sienten de día en día mayor entusiasmo por todo cuanto al ciclismo se refiere, y pertenecen, en su mayoría, á la Unión Velocipédica Española, organizará para la feria del año próximo algunas carreras, que seguramente llamarán la atención de los turolenses.





NUESTRA PROVINCIA

III

CAUSAS DE SU POSTRACIÓN

ABOR, y muy pesada, sería analizar despacio y una á una las causas que el Sr. Forniés y

Calvo considera como originarias de la postración de esta provincia, mas como tan interesante trabajo es digno de que llegue á nuestros abonados, por ser, á nuestro juicio, lo que con más conocimiento de causa se ha escrito acerca de tan interesante tema, no podemos menos de extractar del referido trabajo, algo de lo principal que se trata en la exposición de las citadas causas, y los remedios para destruir los efectos de cada una de ellas

El carácter de los habitantes de nuestra provincia, es la primera causa que analiza Forniés, haciendo resaltar, como notas características de él, la terquedad típica aragonesa, bastante desarrollada entre nosotros, y que si en momentos sublimes de nuestra historia ha producido héroes, santos y eminentes patricios, hoy hace que vivamos apegados á nuestras rancias costumbres, y á prácticas añejas que retardan considerablemente los beneficios de la acción progresiva de los tiempos, terquedad que hace que nuestra clase agricultora no salga de la rutina que aprendió de sus padres, y que nuestros campos se cultiven casi de la misma manera que al principio de la era cristiana; la excesiva confianza de la acción individual aislada como consecuencia de la suspicacia con que se mira el concurso de los demás, y que es causa del escaso desarrollo que la asociación ha tenido entre nosotros, alejando las ventajas que el sistema cooperativo presta, y del que tan notables ejemplos pueden presentarse en naciones tan naturalmente pobres como Inglaterra y Alemania; y finalmente, la pereza ó inercia que poseemos, unida á nuestro fatalismo característico y peculiar, que nos hace perder el tiempo en tabernas, cafés y casinos, maldiciendo la gestión de los gobiernos y conformándonos con las desgracias que nos acaecen, para las que no tenemos más frases que la musulmana: *Estaba escrito*.

Para combatir todos estos defectos de nuestro carácter, opina el citado autor, que debe emplearse una activa y continuada propaganda, que dirija las corrientes de la opinión por los derroteros de las nuevas ideas de progreso, y que por medio del periódico, el folleto y el libro, vayan, todos los que pueden y deben, in-

culcando en la mente de los hijos de este país, los beneficios que seguramente se han de obtener cuando nos acomodemos y acojamos á los dogmas de la moderna civilización.

«El sacerdote en su iglesia, el maestro en su escuela, el rico propietario como el modesto labrador, el maestro en su taller, como el patrono en su fábrica, todos ellos deben aportar á esta lucha tranquila de paz y progreso, sus conocimientos, su fé y sus energías»

A todo esto, creemos nosotros que se puede añadir la inculcación de esa doctrina salvadora que ha mantenido, unidas como un solo hombre, regiones enteras para defender sus intereses materiales en el momento que han creído que iban á ser lesionados, y ha logrado siempre la prosperidad y riqueza de los pueblos que la han tenido como su artículo de fé. El regionalismo; la defensa de la patria chica, la unión íntima de todas las fuerzas vivas del país, en todo y para todo lo que pueda redundar en beneficio de la región, trae, entre otras consecuencias benéficas, lo que más falta hace en esta centena de las provincias españolas, la asociación, la cooperación.

Que los rasgos peculiares de nuestro carácter son los más á propósito para que arraigue bien la semilla del regionalismo, es cosa á todas luces evidente. Tenemos esa terquedad típica de que habla la Memoria del Sr. Forniés, y además ese carácter que se suele llamar oscuro, muy parecido al de nuestros vecinos los catalanes, que son el modelo de los regionalistas de España; tenemos también esa suspicacia que nos hace desconfiar del concurso de los demás y que debemos aprovechar para hacernos nosotros mismos todo lo que redunde en nuestro beneficio. Sólo nos falta pues la unión, que es muy fácil conseguir cuando nos convenzamos de que con ella lograremos ver realizados nuestros ideales.

No nos cansaremos de repetirlo. Para salir del abatimiento en que nos encontramos, es necesario, es forzoso que cesen todas esas luchas locales, todas esas desavenencias políticas que tienen desunidos á los habitantes de nuestros pueblos. Hay que dejarse de politiquear para siempre, y de pensar en lo que no nos ha de tocar resolver. Hay que arreglar nuestra casa por dentro, antes de meternos á discutir el arreglo de los intereses comunes de la nación. Cuando esto suceda, cuando todos seamos turolenses, y nada más que turolenses, cuando estemos unidos en apretado haz para defender los intereses de nuestra región, y ante esta desaparezcan los nombres de blancos y negros, de monárquicos ó republicanos, cuando seamos buenos regionalistas en todo el sentido que encierra esta palabra, entonces es cuando empezará con toda seguridad la regeneración de nuestra provincia.

Federico Andrés.



TERUEL Y SU CAPÍTULO

xxx

Dedicados estos borrosos trazos á todos los lectores, y no queriendo, de intento, profundizar en el organismo y funcionamiento de institución tan venerable, y unida su vida toda á la de este pueblo, como lo están los colores en un mismo rayo de luz, nos basta con lo más elemental, para dar á conocer tal hermandad.

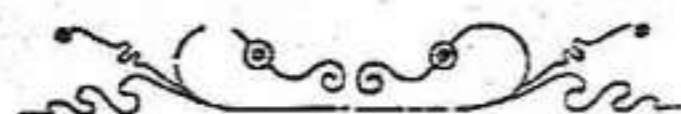
Chocará desde luego, el nombre de Capitulo General, pero nó si se nota que, desde el primer momento de su vida, fué uno sólo, como lo es la religión católica verdadera, y el pueblo donde la administraba, y por eso, para mayor unión y hermandad, toda la ciudad tenía una sola Pila ó parroquia, y el Capitulo, un sólo Prior; empero para el mejor servicio, había en cada iglesia un Vicario, que con los racioneros asignados á cada una, formaban los Capítulos especiales, y por eso, al cuerpo todo se le llamaba General. Modo perfecto y especial de obtener la unión entre el clero y la población en un solo cuerpo y una sola alma, manteniendo la hermandad de todos y el servicio según las necesidades.

Y esta nota característica la conservó el Capitulo siempre, uniendo sus privilegios á los de la ciudad, sus actos públicos y solemnes á los principales y preferidos por la población, y así hemos asistido todos, con extraordinario entusiasmo, por la mañana á la misa del Angel patrono de la ciudad, que celebra el Capitulo en la casa del Ayuntamiento, y por la tarde, á correr en la plaza del Mercado, la vaquilla del Angel; tradicional costumbre, la más popular y que mejor retrata el carácter del pueblo religioso y valiente, sencillo y honrado en sus costumbres, inseparable del suelo donde nació, y amante de su libertad é independencia.

Como consecuencia de todo ello, el pueblo que tenía al Capitulo como cosa suya, correspondía con donativos tales, que á la conmutación de los diezmos y primicias, por concordia entre la Santa Sede y el Gobierno, le bastan al Capitulo para su sustentación los bienes reunidos por donación, y la piedad y religión se traducía en multitud de fundaciones de novenas y actos religiosos de que está cargado el Capitulo, y de los famosos entierros Capitulares ó Generales, que todos los pudientes mandaban en sus testamentos.

Y nada diremos de la manera de administrar el Capitulo su patrimonio, tan beneficiosa para los colonos como la de todas las Corporaciones religiosas, y más si cabe, como sería curioso el probar si no fuese pesado para nuestros lectores, ya todos convencidos de ello.

P. S. y A.



TIENDA ECONÓMICA

Teruel 15 de Octubre de 1896.

Sr. Director del HERALDO.

Muy Sr. mio: Las circulares dirigidas, y las visitas domiciliarias hechas por los Vocales de la Junta de la Tienda Económica, han dado el resultado que debía esperarse de los nobles y caritativos sentimientos de este vecindario. Cuantas personas han recibido la circular de esta Junta, ó á cuantas se ha hablado para que, con sus donativos hicieran posible la subsistencia del benéfico establecimiento que tan buenos resultados ha dado, han respondido en la medida de sus facultades; mas como pudiera suceder que, todavía hubiera personas caritativas que quisieran contribuir con alguna cantidad á aquel fin, y á las que sin embargo, por olvido involuntario no se les haya invitado directamente, ruego á V. sea intérprete de los deseos de esta Junta, para dar las gracias á cuantos han contribuido con sus limosnas para el sostenimiento de dicha tienda económica, y hacer saber á todos, que la suscripción no se ha cerrado sino que queda abierta en la casa del Tesorero de la Sociedad, D. Juan Pedro Miazza, el cual, lo mismo que cualquier individuo de la Junta, recibirá y dará recibo de las cantidades que al indicado objeto se le entreguen.

A la vez me atrevería á suplicar á V., excitara el celo de las personas caritativas, para que, en vez de dar, en dinero, sus limosnas, lo hicieran en bonos de la Tienda.

La expedición de dichos bonos en el año actual, como en los anteriores, será en los Comercios de los Sres. Miazza y Senmartí, y en el local de la Tienda Económica, cuya apertura tendrá lugar muy en breve.

Con tal motivo, y anticipándole las gracias, tiene el gusto de repetirse á sus órdenes su afectísimo y S. S.

q. s. m. b.,

Bartolomé Estévan.

Entusiastas como los primeros de todo cuanto pueda redundar en beneficio del sostenimiento de la Tienda Económica, ponemos á disposición de la Junta de gobierno de la misma, nuestras columnas, y excitamos á nuestros abonados á cooperar en la medida de sus fuerzas á sostener tan benéfica institución, ya remitiendo limosnas al Tesorero de dicha Sociedad, ó ya invirtiendo el producto de las que ellos acostumbran á hacer particularmente, en bonos de la Tienda, como muy bien aconseja nuestro respetable amigo el Sr. Estévan, Presidente de la Junta de la misma.





GARRAPATAS (1)



Era don Toribio médico de fama, y su clientela gente adinerada; cantantes de moda, toreros y damas de rumbo, el cogollo de la aristocracia; y natural era también que cobrara el doctor famoso sus visitas caras.

A cierta marquesa viuda visitaba,



de las que reciben todas las semanas y hacen los honores con gusto, elegancia, distinción insólita

y otras zarandajas.... dolor de cabeza. insomnios, punzadas, zumbidos de oídos, frecuentes desganas, desazón continua, total: mucho y nada: y el médico en tanto fórmulas dictaba, indudablemente buenas por .. lo caras.

Y pasaban días y meses, y nada: inútiles eran recetas tan variadas. Puntual don Toribio, ni un día hizo falta. —Paciencia señora, que no será nada, algo de molestia, y un poquito larga; pero esto no es grave y antes de la pascua, tengo por seguro que estará curada. (Otros cuatro meses de visita diaria).

Tuvo que ausentarse por una semana y a su hijo, ya médico, joven de esperanzas, fió sus clientes, y, quien lo pensara, el gran don Toribio con su ciencia y fama, en tan largo tiempo no vió, cosa extraña, que la marquesita enferma, llevaba dentro de un oído una garrapata, origen sin duda de aquellas punzadas y de los zumbidos que la molestaban.

Extraída en ménos de una santiguada, la enferma en el acto quedó buena y sana.

Mas cuando a su padre

le contó la hazaña y un aplauso justo el mozo esperaba, saltó don Toribio ¡quién lo sospechará!; —Hijo, pues ahora come .. garrapatas. A la marquesita dejaste curada, que el efecto cesa si cesó la causa. Tú estás satisfecho, la marquesa sana; mas no te acordaste que también cesaba en el mismo punto mi visita diaria....

Oh juventud loca, juventud incauta, generosa siempre, templo de esperanzas, fuente de heroísmos, sincera, entusiasta; la fé y la nobleza guían tus pisadas. Como tú creía, como tú pensaba, hace medio siglo tu padre ... La fama de médico ilustre que adquirió no es falsa: fruto es de desvelos de estudios sin tasa.

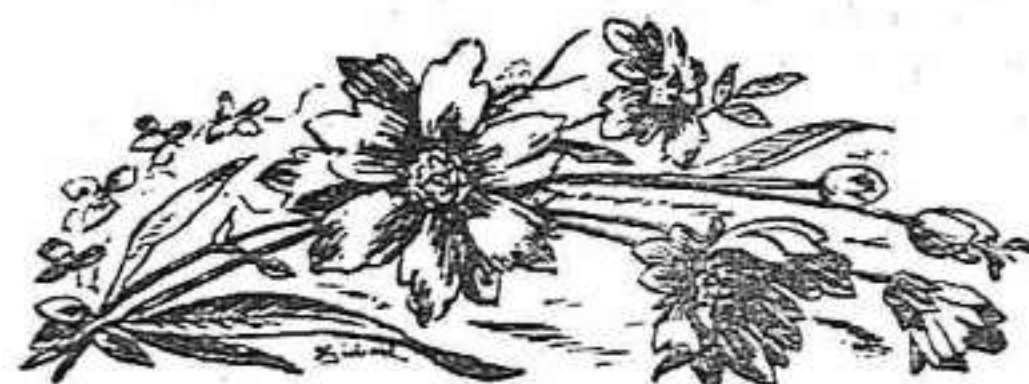
Mas, ay, hijo mío, la experiencia amarga me enseñó a los hombres, conozco sus mañas, sus acciones miro y.... sigo la farsa. Tú ya eres un hombre, haz lo que te plazca.

Esta fabulilla, que no sé si es fábula sermón, sucedido, homilía, ó nada, hay que concluirla, que vá siendo larga, y una moraleja pide, buena ó mala.

Con politiquillos, como les llamaba, antes de alistarse con ellos. Frontaura, cuando solo en broma politiqueaba y eran el asunto

de su fina sátira que con tal donaire los vapuleaba; con esa polilla que por turno manda y también por turno corta, trincha y raja y todo lo eureda y lo malbarata; y con elecciones cada dos semanas; con guerras costosas que nunca se acaban, que al país despueblan y arruinan la patria; con negocios súcios, arriendos, contratas, infundios y préstamos, primas y subastas; con ríos que llevan siempre turbia el agua;... mientras tengan vida estas garrapatas, que con tanto esmero los de arriba guardan, ¿presumen ustedes que el enfermo sana?... ¡Que mueren de hambre las gentes houradas! ¡Que los campos crían ortigas y zarzas por falta de brazos! ¡Que las madres claman á Dios por sus hijos... bah! .. jeremiadas: ¡que el pueblo no puede llevar ya más carga!... Mientras don Toribio su visita diaria cobre y por el tiempo que le dé la gana; guardando la vida de la garrapata ¿curará la enferma?... Y mientras la cífila de politiquillos que por turno manda corte, trinche y raje y su negocio haga, y la llave tenga de las garrapatas, ¿presumen ustedes que el enfermo sana? ¿que á mejorar vamos y que esto se apaña? Si tal sucediera chasco me llevara.

Jerónimo Lafuente.



(1) Del libro que se publicará en breve, titulado *Versos y prosas*

NOTICIAS.

Rogamos á los señores de fuera de esta población, á quienes hemos remitido el HERALDO, se sirvan llenar y enviarnos el adjunto Boletín, si desean continuar recibiendo el periódico, pues de lo contrario, suspenderemos el envío, porque no estamos dispuestos á servirlo á nadie, tratése de quien se trate, si no nos manifiesta, de un modo ú otro, que quiere seguir recibéndolo.

* * *

El día 11 del actual, á las nueve de la noche, tuvo lugar en la inmediata villa de Alfambra, una reyerta de la que resultó muerto el vecino de la misma, Tomás Abril Vicente. El supuesto matador, Pedro Pascual Buj, fué detenido momentos después del suceso.

* * *

Durante la próxima semana, tendrán lugar en nuestra Audiencia provincial los siguientes juicios por Jurados.

El día 19, á las 10 de la mañana, vista de la causa seguida contra Felicitas Pellicero, por robo; defensor, Sr. Serrano Abad; procurador, señor Serrano Paricio.

El 21, á las 10, causa contra Manuel Juste, por homicidio; defensor, Sr. Vicent; procurador, Sr. Serrano

El 23, á las 10, causa contra Ramón Pons y otros, por escarnio á la Religión; defensor, señor Ferrer; procurador, Sr. Serrano.

* * *

Por Real orden de 6 del actual, ha sido declarado cesante D. Cristóbal Muñoz Hernández, agente ejecutivo de la 3.ª zona del partido de Albarracín.

* * *

Se ha recibido en esta Delegación de Hacienda, orden de la Dirección del Tesoro, remitiendo la distribución de fondos para satisfacer obligaciones de clases pasivas, en el mes actual.

* * *

El lunes, 12, fué conducido á la última morada el cadáver de D. Pedro José Pastor y Villanueva, joven abogado, cuya pérdida lamentamos.

* * *

Algunos mal intencionados se entretienen en arrancar las estacas y destruir los mojones que han colocado los encargados de hacer el replanteo de la vía férrea, en nuestro término municipal y pueblos cercanos, originando con esto grandes molestias, cuando se trata de continuar dichos trabajos.

Debe castigarse con fuerte mano, á los autores de tales desmanes, que no tienen otro móvil que el placer de causar daño.

Así se lo rogamos á nuestras autoridades, y especialmente al Sr. Gobernador, que es quien puede hacerlo.

* * *

El día 28 del actual tendrán lugar en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta población, las oposiciones para proveer la plaza de Ayudante del Fiel contraste de pesas y medidas, en esta provincia.

El tribunal que en virtud de la ley ha designado nuestra primera autoridad civil, se compone de los Sres. Catedráticos de Matemáticas y de Física del Instituto, y del Ingeniero industrial que desempeña en nuestra provincia el cargo de Fiel contraste.

*

Según nuestras noticias, el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, piensa solemnizar su entrada en esta población, dando una comida á los pobres, en la Tienda económica. Con este motivo, la inauguración de dicho establecimiento benéfico, tendrá lugar antes del día 8 de Noviembre, en el que, como ya digimos, efectuará su solemne entrada en esta población el Ilmo. señor Comes y Vidal.

Pronto, pues, empezaremos á conocer los efectos de la inagotable caridad que caracteriza á nuestro nuevo Prelado.

*

El Excmo. Sr. D. Mariano Guillén, Gobernador civil de esta provincia, reunió en su despacho, el día 15 del actual, á nuestras autoridades y á los jefes de los centros, dependencias y corporaciones de esta capital, con objeto de ponerse de acuerdo para abrir una suscripción mensual, cuyos productos han de destinarse al sostenimiento de la Tienda Económica.

El Sr. Guillén se propone, una vez que se haya abierto dicha tienda, no permitir la mendicidad, sino á aquellos individuos que pidan bonos del referido establecimiento; medida que creemos muy puesta en razón, porque con ella, se evitarán algunos abusos muy conocidos de todos, y que redundaban en perjuicio del verdadero necesitado.

*

Ha sido nombrado Teniente fiscal de nuestra Audiencia, el Sr. Sainz de Robles, excedente de la carrera judicial.

*

Con motivo de la reciente ley de protección á los pájaros, el Sr. Gobernador civil, ha dado orden á la policía para recoger los tiradores de goma que usan los chicos.

Mucho nos alegra que se haya tomado tal medida, porque con dichos tiradores, en manos de los muchachos, era muy fácil dejar tuerco á cualquier transeunte.

*

A lo dicho en nuestro número anterior respecto á la Academia de 2.ª enseñanza que los Sres. Silves, Andrés y Monterde tienen establecida en la calle de los Amantes, núm. 10, principal, debemos añadir, para satisfacción de los padres de los alumnos que á ella asisten, que estos últimos no salen de la vela sin tener bien aprendidas las lecciones del día, para lo cual, los profesores se encargan de preguntar á cada uno dichas lecciones, después de habérselas explicado detenidamente.

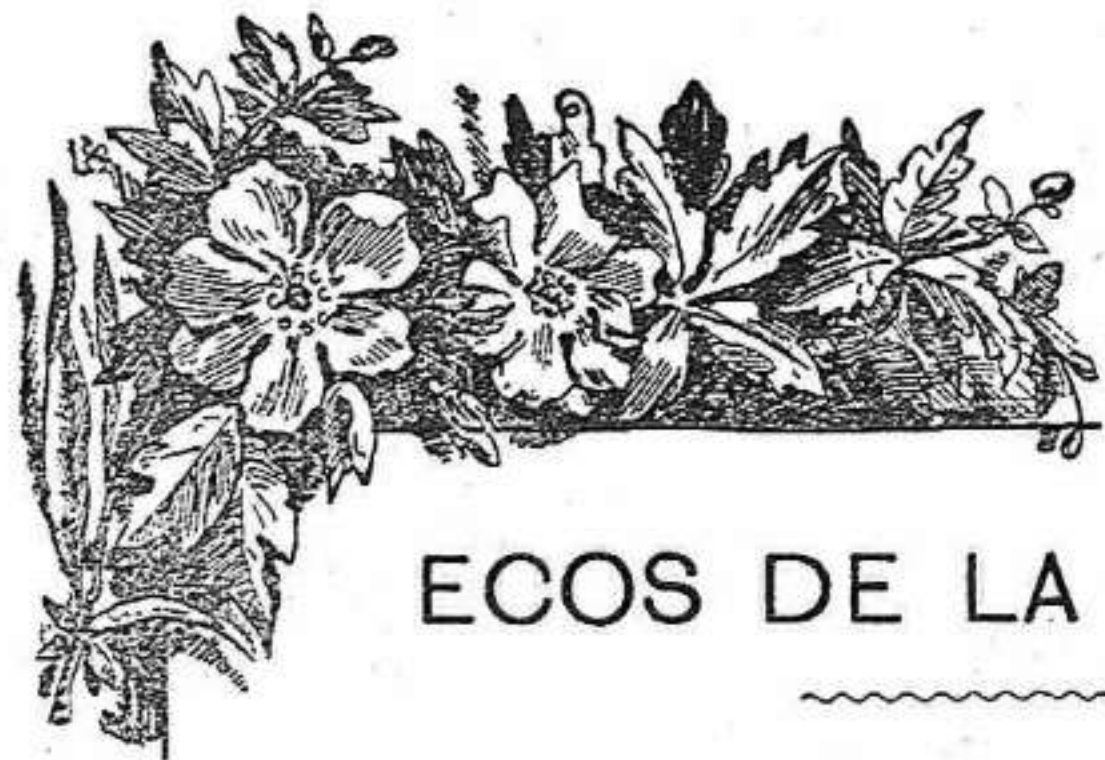
Ferrocarril.—Durante esta semana, se ha hecho el estudio taquimétrico del trozo de este término municipal, comprendido entre el puente de San Francisco y el término de Concul, faltando únicamente que replantear los tres kilómetros que tiene, trabajo que se verificará en la semana próxima. El día 2, por la noche, llegarán á esta ciudad los Sres. Rambaud y Escoriaza, para proceder inmediatamente á la expropiación de los terrenos, y una vez verificada, se sacará á subasta la construcción del camino en que se ha de asentar la vía.

Creemos, pues, que, ya que han llegado las cosas á este punto, se deben dar á la Empresa constructora toda clase de facilidades, para que la expropiación quede cuanto antes terminada, pues así se conseguirá, que la subasta de los trozos de nuestro término, se haga pronto, lo cual reportará inmensos beneficios, ya que el invierno que tenemos casi encima lleva traza de ser crudísimo, y sólo saliendo á subasta algunas obras, podrían ser empleados muchos jornaleros, que de otro modo no es fácil que puedan encontrar trabajo.

A causa de haber sido arrancados ó trasladados de sitio un gran número de los piquetes que habían colocado en la huerta los encargados de hacer los trabajos de campo, tiénese que volver á hacer el piquetaje de muchos trozos, lo cual es verdaderamente escandaloso, y dice muy poco en favor de esta población.

Respecto á los demás trozos de la línea, sabemos que se ha terminado ya el estudio parcelario del término de Sarrión, y ha comenzado á hacerse el de La Puebla de Valverde. En la sección de Navajas, hay ocupados 375 obreros en la construcción de trincheras y obras de fábrica. En las demás secciones, se sigue trabajando con actividad.

Se espera que llegue á esta población, de un día á otro, Mr. Lapotre, Ingeniero jefe de la sección de Teruel á Calatayud.



ECOS DE LA SEMANA

La vida de periodista es de lo más divertido que existe. Salgo del casino ayer tarde con la santa intención de escribir un artículo para el HERALDO, llego á casa, y apenas cojo la pluma, entra una señora en mi despacho.

—¿Es V. el que escribe en ese periódico nuevo, los ecos de la semana?—me pregunta.

—Servidor de V.

—V. será, pues, el estúpido que ha escrito aquellos diálogos?...

—¡Señora!...

—Sí, señor; me han asegurado que se fijó

V. en mi niña, para decir aquello del francés...

—No tengo el gusto de conocer á la hija de V., por consiguiente.

—¿No la conoce V.? Hombre, un periodista y no conocer.

—¿Cree V. que debo conocerla?

—Lo creo, para que otra vez no se meta V. donde no le llaman.

—¡Pero señora!

—Mi niña tiene amores.

—Sí, con quien los tenga.

—No es porque yo lo diga; mi niña es hermosa, muy bien educada; tiene un dote...

—¡Y una mamá!...

—No gaste V. bromas, porque le tiro la salvadera á la cabeza...

—En resumen: ¿qué quiere V. de mí? He ofendido á V. ó á su hija en algo? Yo creo (á un lado la gramática) que escribiendo como escribo, no se ofende á nadie. Una idea general, una frase, que no se dirige á determinada persona, no puede motivar la más ligera sospecha.

—¿Por qué ha dicho V. que el novio de la niña vá por las calles cantando la Marsellesa?...

—Señora, ni sé quien es V., ni su niña, ni el novio, ni quiero saberlo; haga V. el favor de dejarme en paz.

—¡Grosero! Despedir así á una señora.



Cojo la pluma segunda vez, dispuesto á cumplir con mis lectores, y....

—¿Se puede?

—Adelante.

Saludo de ordenanza; se sienta frente á mí mi interlocutor, y después de pedirme un cigarro con mucha diplomacia, me dice:

—¿Es V. el director del HERALDO?

—No señor.

—Pues V. debe de ser *algo gordo* en ese periódico, porque....

—Debiiera ser el último de sus noticieros, mas la bondad del director....

—Bueno. ¿Qué filiación política tiene el HERALDO?

—Ninguna.

—¿Cómo ninguna?

—Como V. lo oye; ninguna.

—No lo comprendo. ¿Qué fin puede prometerse un periódico si no es el político? Defender tal ó cual idea, esta ó la otra forma de gobierno, y aun dentro de una forma, el partido que más se identifique con ella, el más digno, el más apto, por su programa, por los individuos alistados en sus banderas...

—Aunque V. no lo conciba, tiene la prensa misiones á que consagrarse, tan sagradas como la política. El HERALDO es, ante todo, regional, literario, noticiero, todo, menos político.

—Hombre, siento que piensen VV. así; yo queria publicar unos artículos demostrando las ventajas del socialismo; porque después de todo, ¿qué es la propiedad? ¿Cual es su derecho?

—Pues lo siento, más la índole de la publicación.

—Sí, lo veo; diga V.: ya que la naturaleza del semanario no permite esos artículos, ¿ten-

drá V. la bondad de anunciar que un caballero bien educado, de buena familia, etc etc., desea colocarse de escribiente. ó de portero, ó de.....
—Sí, si, bueno, lo diré.



Cero y van tres.

—¿Es V uno, que es redactor del HERALDO?

—Si señora ¿Qué quiere V ?

—Casi nada. He visto que publican VV. reclamamos á precios baratísimos.

—Si, señora.

—Pues diga V. en este número, que se ha perdido mi esposo

—¿Qué me cuenta V ?

—Nada, hijo, nada. Hace dos noches que no viene á casa, y ¡ocurrirle esto ahora que hace tanto frío!

—Bien; se publicará, pero es necesario dar alguna seña...

—¿Seña? Diga V. un hombre tonto.

—No sirve; la seña es para distinguirlo de los demás maridos, y ya ve V., la inmensa mayoría son como el de V



—¿Señorito?

—¿Qué?

—El chiquillo de la imprenta.

—¡Dios mío! ¿Qué dirán de mí los lectores del HERALDO?

A. V.



CULTOS.

Misas.—Mañana como día de precepto, las habrá á las horas y en los Templos siguientes:

Al amanecer.—*De alba*, en S. Pedro y La Merced.

A las 6.—En Santa Teresa y en el Hospital.

A las 6 y media y 7 y media.—En Santa Clara.

A las 8.—En el Seminario

A las 8 y media.—En Santa Teresa.

A las 9.—*De Prima*, en la Catedral, y *Conventuales* en San Miguel, El Salvador, San Juan y el Seminario.

A las 9 y media.—*Conventuales* en la Catedral y la Merced.

A las 10.—*Conventuales*. en San Andrés y Santiago.

A las 11.—En San Juan y El Salvador.

A las 11 y media.—En la Catedral.

A las 12.—En San Pedro y el Seminario.

En los demás días de la semana.

A las 6.—En Santa Teresa y el Hospital.

A las 6 y media.—En Santa Clara.

A las 8.—En el Seminario.

A las 8 y media En Santa Teresa.

A las 9.—*De Prima* en la Catedral, y *Conventuales* en El Salvador y San Juan.

A las 9 y cuarto.—*Conventuales* en la Catedral.

A las 11. En la misma iglesia.

Los viernes, á las 8, *cantada* en El Salvador, y los sábados á la misma hora, en la Catedral.

Cuarenta horas.—Continuarán en la iglesia de San Pedro. de 4 y media, á 6 y media de la tarde

Santo Rosario.—Durante todo el mes de Octubre se rezará en la Catedral con exposición de Su Divina Majestad, después de terminadas las horas canónicas de la tarde, y al toque de oraciones en todas las iglesias



Continúa en la iglesia de Santa Teresa, la novena dedicada á la mística Doctora de Avila. Mañana, á las 10. habrá misa solemne con exposición de Su Divina Magestad, y sermón acerca de la Beata María de la Encarnación, fundadora de las Carmelitas descalzas, en Francia, á cargo de D Antonio Buj. Por la tarde, á las 5, se efectuará la novena. En los días 19, 20, 21, 22 y 23, habrá misa cantada á las ocho de la mañana, y por la tarde, el ejercicio acostumbrado, terminando la novena dicho día 23, por la tarde, con reserva solemne y procesión claustral.



La Real Archicofradía de la Guardia y Oración al Smo. Sacramento, celebrará la función anual de las Cuarenta horas, en la iglesia de San Andrés, en los días 22, 23, 24 y 25 del actual. En dichos días, estará expuesta Su Divina Magestad, desde las ocho y media de la mañana, en que se efectuará una misa rezada de exposición, hasta las seis y media de la tarde. A las diez de la mañana, habrá misa cantada, y por la tarde, á las cinco, se rezará el Santo Rosario, al que seguirán un motete, la estación al Santísimo, el sermón, trisagio, salve y reserva. De la fiesta principal, que tendrá lugar el domingo. 25, trataremos con extensión en el siguiente número El sermón del día 22, correrá á cargo de D. Juan Villanueva; el del 23, lo predicará D. Pascual Abad, y el del 24, D. Francisco Perez. Asistiendo á estos ejercicios espirituales, se ganan muchas indulgencias plenas, concedidas por los Pontífices, Pio VII, Leon XII, Gregorio XVI y Pio IX Las indulgencias parciales concedidas por los Eminentísimos Sres. Cardenales y Excmos. é Ilm. s. Obispos son tantas, que no se pueden enumerar.

ÚLTIMA HORA

Director HERALDO DE TERUEL.

Madrid—17, 10-30 m.

A consecuencia de ligera indisposición que padece la Infanta Teresa, la Corte ha aplazado su regreso á Madrid, hasta hoy.

GASCÓN.

Madrid—17, 10-50 m.

General Echaluce, segundo cabo Capitania general Filipinas, padece anemia cerebral. Cánovas preside en este momento, importantísimo Consejo de Ministros.

GASCÓN.

ANUNCIOS.



GRAN SASTRERÍA
DE
JUAN ANDRÉS,

25, Mercado, 25.

Especialidad en el corte. Se confeccionan las prendas tanto de caballero como de señora, con arreglo al último figurín de París y á precios muy económicos. Trajes de última novedad para niños.

HISTORIA

DE LOS

AMANTES DE TERUEL,

POR

DON FEDERICO ANDRÉS Y TORNERO.

Ilustrada con dibujos de

D. SALVADOR GISBERT.

Única historia crítica que se ha escrito acerca de tan memorable suceso.

0'75 pta. en esta Redacción y principales librerías.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPañIA COLONIAL
TAPIOCAS
50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO CENTRAL
Calle Mayor, 18,
Madrid

Dr. KLEIN

AUTOR de las pastillas NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO,
ESCRÓFULA, CONVALENCIA,
EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc., etc.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

Ventajas sobre los otros preparados de cal.—1.º Ser completamente asimilables (digeribles).—2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlos los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales.—3.º Estar dosificadas con exactitud.—4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN
LICOR ANTIASMÁTICO del Dr. KLEIN
y GOTAS CALMANTES del Dr. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad.—Las GOTAS calman de momento el ataque por intenso que sea.

TOS PASTILLAS PECTORALES del Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y curar toda clase de TOS por rebelde y crónica que sea. No contienen morfina.

MADRES SALES GALACTÓGENAS
del Doctor KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

Véndense en la Farmacia de Miguel, Mercado, 3.—Teruel.

ALBUM TUROLENSE

POR

FEDERICO ANDRÉS.

Obra ilustrada con 22 fotografados directos de los monumentos de Teruel. 50 céntimos de peseta en la imprenta de Perruca, Democracia 27, y en esta Redacción.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

-CAFÉS-TES-

PILAR LANA,

ZARAGOZA

De venta en todos los principales establecimientos de ultramarinos.

DISPONIBLE

Teruel: Imp. de la Casa provincial de Beneficencia.